Barranquilla, 25 de junio de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 30 DE ABRIL DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
2. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Casas de Justicia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.
3. Apoyar logísticamente a los conciliadores en equidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Casas de Justicia.
4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en las Casas de Justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

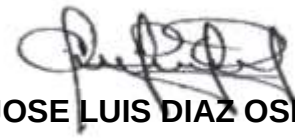
- Durante el periodo reportado brindé orientación en las Casas de Justicia a los ciudadanos que asistieron a estas con diferentes inquietudes. Se brindó información sobre los servicios, procedimientos y la manera en que pueden acceder a estos o repercusiones que tienen los comportamientos violentos.

- Se realizaron actividades en las comunidades, acciones comunales y con líderes de las diferentes localidades de Distrito de Barranquilla, a través de las cuales se llevó a cabo la promoción y difusión de los derechos legales y los servicios disponibles en las Casas de Justicia, con el objetivo de aumentar el acceso a la justicia en la comunidad.

- Se Identificaron las necesidades legales específicas de las personas para poder canalizarlas a servicios especializados, como abogados, psicólogos u otros profesionales, cuando sea necesario. Pará la mediación del conflicto entre la pareja fue necesario los servicios profesionales a través de sesiones de mediación, se logra llegar a un acuerdo amistoso que beneficia a ambas partes y se protege la estabilidad emocional a los menores.

- Se realizó seguimiento a los compromisos que fueron adquiridos en el desarrollo de los Comités Coordinadores de las Casas de Justicia, así mismo se brindó apoyo para cumplir con estos en los tiempos establecidos.

Atentamente,



JOSE LUIS DIAZ OSPINO
C.C: 1044420151